



Dirección General de Cultura y Educación – Dirección de Educación Superior

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 127

“CIUDAD DEL ACUERDO”

San Nicolás, 29 de febrero de 2024.

A la Secretaría de Asuntos Docentes
S/D

La Dirección del INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 127, en el marco de la Resolución N° 5886/03, y la Disposición 30/05, solicita a Ud. colabore con la difusión del siguiente llamado a concurso.

CARRERA	PROF. DE EDUCACION SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA	AÑO	4to. año
ESPACIO	ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL	CARGA HORARIA	2 MÓDULOS
SITUACIÓN DE REVISTA	SUPLENTE	MOTIVO	Renuncia de la profesora suplente Licencia artículo 115.d.1.
TURNO	NOCHE	HORARIO	Viernes de 17:50 a 18:50 y de 18:50 a 19:50

El horario no podrá ser modificado.

PERFIL SUGERIDO:

Profesor en Lengua y Literatura
Licenciado en Letras

CÓDIGO ÁREA: L.T. / L.N

LUGAR DE INSCRIPCIÓN:	Secretaría del ISFD 127 – Plaza 23 de Noviembre – (Planta Alta de la Escuela Normal)	
HORARIO DE INSCRIPCIÓN:	De 18:30 a 21:30 hs	
CRONOGRAMA TENTATIVO:	DIFUSIÓN:	Desde el 29/02/2024 al 11/03/2024
	INSCRIPCIÓN:	Desde el 12/03/2024 al 14/03/2024
	RECUSACIÓN/EXCUSACIÓN:	Desde el 15/03/2024 al 19/03/2024
	Notificación del listado de aspirantes en condiciones de acceder y de quienes no reúnen los requisitos.	26/03/2024

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Prof. MARCOS LOMUTO	Licenciado MARCOS MUÑOZ
Prof. VALERIA MARTINESE	Prof. JUAN IGNACIO GAMITO
Prof. EVELINA RIFFEL	Prof. IMANOL SANTANDREA
Prof. ADRIANA MAGGIO	Prof. GRACIELA SOSA
Alumna MÍA AZULA	Alumna VALENTINA RODRÍGUEZ

Fecha de reunión de la Comisión Evaluadora para estudiar antecedentes y proyectos (por la presente quedan invitados los gremios): Del 15/03/2024 al 25/03/2024

Fechas para entrevistas: Del 26/03/2024 al 03/04/2024

Se adjunta: ANEXO I. Diseño curricular de la Carrera donde constan Objetivos y/o expectativas de logro, contenidos mínimos, número de Resolución del Diseño Curricular.

Licenciado Marcos Muñoz

Director

ANEXO I: ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

N° de Resolución de la Carrera: **1862/17**

N° de Resolución **4043/09** (Régimen Académico)

Plan Institucional de Evaluación 2023

Propósitos

“Los denominados Espacios de Definición Institucional (EDI) se enmarcan en la propuesta curricular de la jurisdicción en relación con la Formación Específica. Rescatan las potencialidades, necesidades y posibilidades de las instituciones formadoras, los proyectos articulados con otras instituciones del ámbito local y las propuestas complementarias para el desarrollo profesional de los estudiantes. Su función es complementar la formación inicial y no completarla en base a diagnósticos de déficit de los estudiantes” (Resolución CFE N° 24/07, 5.2.2).

Por lo tanto, teniendo en cuenta que es prerrogativa de los institutos formadores asumir el compromiso de otorgar a estos espacios de formación la importancia contextualizada que demandan, esta jurisdicción, en función de la presente propuesta curricular, y de los aportes de los docentes del área en el territorio, establece que el Espacio de Definición institucional se constituya en un espacio formador que atienda la necesidad de investigación y extensión.

Contenidos mínimos según Diseño Curricular

Eje de contenidos: Lengua y cultura grecolatina

Observaciones:

- Los aspirantes deberán presentar la Propuesta Pedagógica por cuadruplicado, y una copia del Anexo III con la documentación respaldatoria, indicando la materia y el Profesorado en diferentes sobres cerrados, utilizando una clave alfa numérica (por ejemplo F1979). Además enviar la Propuesta Pedagógica y Antecedentes en formato PDF en correos separados al email: **concursosdocentes.profesorados@gmail.com**